



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CVPSAATL15- 000177

FECHA:

02 OCT. 2015

PARA:

MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS DE LA SALA PENAL DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES, JUECES Y JUEZAS DEL AREA PENAL – EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.

DE:

SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SECCIONAL DE ATLANTICO.

ASUNTO:

"VII CONVERSATORIO NACIONAL SOBRE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD"

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", tiene previsto dar inicio a la ejecución de las actividades académicas contempladas en el Plan de Formación de la Rama Judicial 2015.

Para tal efecto, nos complace invitar a todos los Magistrados y Magistradas de la Sala Penal de los Tribunales Superiores, Jueces y Juezas del Área Penal – Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad al "VII Conversatorio Nacional sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad" a realizarse en la ciudad de Santa Marta los días 9 y 10 de noviembre de 2015, escenario en el cual se harán debates sobre el derecho sustancial y procesal a partir de *núcleos temáticos* problemáticos que se presentarán en conferencias magistrales, paneles y mesas de trabajo con el propósito de identificar criterios de orden jurídico para la práctica judicial y al mismo tiempo, plantear alternativas que optimicen la operación de los despachos judiciales.

El Conversatorio Nacional se concibe como un escenario académico en el que se plantearán fundamentalmente una serie de temas de especial actualidad e importancia frente al ejercicio de la función judicial, dentro de un ambiente que permita y promueva el libre intercambio de ideas entre los y las participantes, con el fin de conocer las diversas posturas sobre aquellos cuellos de botella en la especialidad.

En ese orden de ideas, me permito acudir a su valiosa colaboración para que las Presidencias de los Consejos Seccionales de Apoyo, de los Tribunales Superiores y Salas Administrativas Seccionales, postulen a los Magistrados y Magistradas de la Sala Penal, Jueces/zas Penales del Circuito del Ejecución de Penas Y Medidas de Seguridad de cada

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 - 1



No. GP 059 - 1

Circular Hoja No. 2

Distrito Judicial, como estímulo a su desempeño y rendimiento, de acuerdo con los siguientes parámetros y distribución:

- Encontrarse en propiedad en el cargo
- Tener el Despacho Judicial al día
- Haber obtenido un puntaje superior a ochenta (80) puntos en la más reciente Calificación de servicios
- No tener sanciones disciplinarias ni vigilancias administrativas

DISTRITO	Número de Cupos para Magistrado(a) Sala Penal y de Familia, Jueces/zas Penales Municipales y del Circuito del EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD y Promiscuos de Familia	Total
Antioquia	4	4
Arauca	2	2
Arc. S. Andrés	1	1
Armenia	2	2
Barranquilla	3	3
Bogotá	10	10
Bucaramanga	3	3
Buga	2	2
Cali	5	5
Cartagena	3	3
Cúcuta	2	2
Cundinamarca	4	4
Florencia	2	2
Ibagué	3	3
Manizales	2	2
Medellín	4	4
Mocoa	1	1
Montería	2	2
Neiva	2	2
Pamplona	1	1
Pastó	3	3
Pereira	2	2
Popayán	2	2
Quibdó	2	2
Riohacha	2	2
San Gil	2	2
Sta. Marta	15	15
Sta. Rosa Viterbo	3	3
Sincelejo	2	2
Tunja	6	6
Valledupar	3	3
Villavicencio	3	3
Yopal	2	2

En tal sentido, agradezco que a más tardar el jueves 15 de octubre de 2015, remitan el oficio con el nombre de los funcionarios y funcionarias designados al correo electrónico areapenalescuelajudicial@gmail.com con los siguientes datos personales e información:

- Número de documento de identificación,
- Cargo y despacho,
- Teléfonos (fijo y celular)
- Correo electrónico
- Si el funcionario(a) requiere alojamiento y/o tiquete aéreo para el desplazamiento a la ciudad de Santa Marta.

El Conversatorio Nacional se instalará el día lunes 3 de noviembre las 2:00 p.m. y se clausurará el día martes 10 de noviembre de 2015, a las 6:00 p.m. La Escuela Judicial cubrirá los gastos de alojamiento, alimentación y transporte aéreo para quienes lo requieran.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con el doctor Jaime Jair Piraban Guarnizo, Coordinador Académico del Área Penal de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en el correo electrónico areapenalescuelajudicial@gmail.com o al teléfono 3550666 ext. 6406.

Cordialmente,



INES ADELINA ROBLES.
Vicepresidenta



*Consejo Superior
de la Judicatura*